

hacer pronunciamiento alguno en cuanto al pago de las costas causadas en ninguna de las dos instancias de este recurso.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Carlp García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en CAMPSA.

12658 *ORDEN de 30 de abril de 1980 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en recurso de apelación número 34.853/79, interpuesto por «Francisca Fiol, S. L.».*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 20.233, interpuesto en apelación número 34.853/79 por el Abogado del Estado, en representación de la Administración Pública, contra la sentencia dictada en fecha 20 de noviembre de 1978 por la Audiencia Nacional en el recurso número 1.157, planteado por la Sociedad «Francisca Fiol, S. L.», se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo con fecha 1 de octubre de 1979, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Fallamos: Que, desestimando el recurso de apelación promovido por el Abogado del Estado, debemos confirmar y confirmamos la sentencia dictada en veinte de noviembre de mil novecientos setenta y ocho por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el pleito número veinte mil doscientos treinta y tres de mil novecientos setenta y siete, planteado por la Sociedad «Francisca Fiol, Sociedad Limitada», y no hacemos expresa imposición de las costas procesales causadas en esta apelación.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en CAMPSA.

12659 *RESOLUCION de 21 de abril de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 10, concedida a la Banca Catalana para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Banca Catalana, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 10, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Aiguafreda, sucursal en Carretera de Ribas, 14, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-60.

Artés, sucursal en Rocafort, 3, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-61.

Avinyó, sucursal en plaza Mayor, 6, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-62.

Bagá, sucursal en plaza de España, 3, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-63.

Balenyá, sucursal en Mayor, 4, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-64.

Balsereny, sucursal en Cadi, 1, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-65.

Berga, sucursal en paseo de la Paz, 1, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-66.

Calaf, sucursal en arrabal San Jaime, 33, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-67.

Caldes de Montbui, sucursal en Pi y Margall, 76, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-68.

Callús, sucursal en carretera de Cardona, 34, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-69.

Cardona, sucursal en Cambras, 2, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-70.

Castelltercol, sucursal en plaza de la Iglesia, 1, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-71.

Gironella, sucursal en avenida de Cataluña, 52, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-72.

Guardiola de Berga, sucursal en carretera de Ribas, 31, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-73.

Llisa de Munt, sucursal en Anselmo Clavé, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-74.

Manlleu, sucursal en La Fuente, 17, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-75.

Manresa, sucursal en Angel Guimerá, 30, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-76.

Manresa, sucursal en Jacinto Verdaguer, 46, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-77.

Manresa, sucursal en plaza Cataluña Saclosa, 37, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-78.

Manresa, sucursal en Plana de Lo, 3, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-79.

Manresa, sucursal en San José, 49, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-80.

Mataró, sucursal en Barcelona, 12-14, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-81.

Mataró, sucursal en plaza de España, 4, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-82.

Mataró, sucursal en avenida Gatausa, 123, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-83.

Mataró, sucursal en plaza de Granollers, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-84.

Moya, sucursal en avenida del Caudillo, 7, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-85.

Monistrol de Montserrat, sucursal en plaza Carlos Amat, 2, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-86.

Navarclés, sucursal en Nueva, 8, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-87.

Navas, sucursal en Carretera de Berga, 30, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-88.

Parets del Vallés, sucursal en San Antonio, 7, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-89.

Prats de Llusanès, sucursal en Oriente, 6, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-90.

Puig Reig, sucursal en Mayor, 1, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-91.

Roda de Ter, sucursal en plaza Mayor, 10, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-92.

Sallent, sucursal en Angel Guimerá, 32, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-93.

San Fructuoso de Bages, sucursal en carretera de Vic, 56, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-94.

San Juan de Torroella, sucursal en Mayor, 49, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-95.

San Quirico de Besora, sucursal en carretera de Berga, 3, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-96.

San Vicente de Castellet, sucursal en Caudillo, 57, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-97.

Santpedor, sucursal en Timbaler del Bruc, 2, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-98.

Santa María d'Oló, sucursal en plaza San Antonio María Claret, 6, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-99.

Suria, sucursal en González Solesio, 1, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-100.

Taradell, sucursal en Calvo Sotelo, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-101.

Tona, sucursal en Barcelona, 4, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-102.

Torelló, sucursal en San Miguel, 36, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-103.

Vic, sucursal en plaza Mayor, 8, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-104.

Vic, sucursal en carretera de Barcelona, 8, a la que se le asigna el número de identificación 08-08-105.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Cervera, sucursal en avenida de Cataluña, 13, a la que se le asigna el número de identificación 25-12-22.

Guissona, sucursal en Tint, 1, a la que se le asigna el número de identificación 25-12-23.

Oliana, sucursal en Mayor, 64, a la que se le asigna el número de identificación 25-12-24.

Ponts, sucursal en avenida de la Liberación, 26, a la que se le asigna el número de identificación 25-12-25.

Solsona, sucursal en plaza Palacio, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 25-12-26.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Ripoll, sucursal en San Pedro, 29, a la que se le asigna el número de identificación 17-05-39.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.